

## DIPUTACIÓN

# Diputación Provincial de Valencia

## Área de Infraestructuras

**2025/04757** *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la aprobación definitiva del proyecto y adenda complementaria: Acondicionamiento y mejora de la carretera CV-424 Venta del Poyo (A3) – Buñol (por Godelleta), en los tramos entre el p. k. 2+300 y del p. k. 2+800 al p. k. 8+500. Término municipal de Chiva, Torrent y Godelleta (B-279/P). Expediente: 330/20/CAR.*

### ANUNCIO

La Diputación Provincial de Valencia, por Decreto de la Presidencia núm. 4255 de fecha 15 de abril de 2025, aprobó definitivamente el proyecto i adenda complementaria: Acondicionamiento y mejora de la carretera Cv-424 Venta del Poyo (A3) – Buñol (por Godelleta), en los tramos entre el pk 2+300 y del pk 2+800 al pk 8+500. TM de Chiva, Torrent y Godelleta (B-279/P).

Contra la resolución mencionada, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el Presidente de la Diputación, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto o, directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses contados también a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto. Todo ello, de conformidad con el vigente tenor de los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-administrativa, y sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que estime procedente.

València, 22 de abril de 2025.—El oficial mayor, Juan Jiménez Hernandis.